

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8635 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Almargen (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 2023, se ha publicado la Resolución de 10 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de 30 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 32, de 16 de febrero de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 37, de 23 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almargen, 22 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, María del Carmen Romero García.